



2024 30º ANIVERSARIO DEL
RECONOCIMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA
AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA
UNIVERSITARIA EN
ARGENTINA

MENDOZA, 22 de marzo de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 38068/2023, donde obra el pedido de licencia sin goce de haberes por incompatibilidad, para desempeñarse en un cargo de mayor jerarquía, sin estabilidad, solicitado por la Prof. Mariel Renée LUCERO, a partir del 01/01/2024 al 30/06/2024; y

CONSIDERANDO:

Que corre agregado el Formulario Nº 17 de Gestión de Personal de la Dirección General de Personal confeccionado y elevado por la Dirección de Personal de esta Facultad.

Que corre agregada la declaración jurada electrónica de cargos y las funciones de la Prof. LUCERO.

Que corre agregado informe de la Dirección General de Personal del Rectorado.

Por ello, y atento a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en el Anexo I Apartado III de la Ordenanza nº 32 del día 27 de Junio de 2016 del Rector,

LA DECANA DE LAFACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia sin goce de haberes por incompatibilidad, para desempeñarse en un cargo o funciones de mayor jerarquía, sin estabilidad, del siguiente Personal Docente:

1. Datos Personales del Docente		
Apellido y Nombres	LUCERO, Mariel Renée	
D.N.I Nº	20.008.326	
CUIL o CUIT	27-20008326-7	
Legajo Nº	33.174	

	2. Término de la Licencia por Incompatibilidad
Desde	01 de enero de 2024
Hasta (*)	30 de junio de 2024

^(*) Podrá consignarse: mientras dure su situación de incompatibilidad

3. Tipo de incompatibilidad (*)		
Por exceso de acumulación de cargos	X	
Por superposición horaria		

4. Disposiciones Aplicables (*)	
Artículo 49º Punto II Inc. a) Apartado 1 Anexo II Decreto Nº 1246/2015	
Ordenanza N° 28/2000-CS.	
Ordenanza N° 12/2000-R.	

(*)\Detallar según el escalafón que corresponde al cargo donde se solicita la licencia

⁾CORREŠĮ. RES. Nº 244/2024-D





2024 30º ANIVERSARIO DEL
RECONOCIMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA
AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA
UNIVERSITARIA EN
ARGENTINA

-2-

El/los cargo/s donde se solicita la licencia por incompatibilidad:

CARGO NÚMERO 1

1.1. Descripción del Cargo:		
Denominación del Cargo (*)	Jefe de Trabajos Prácticos	
Dedicación(**)	Simple	
Carácter (***)	Efectivo	
Nº de Resolución de designación	224/2021-CD	

^(*) Es importante recordar que en aquellos casos de revistar en distintos cargos y en distintas Unidades Académicas, deberá impulsarse las tramitaciones individuales respectivas en cada una de ellas.

^{(***) (}Efectivo, interino, reemplazante, suplente o contratado)

1.2. Término de la última designación			
Desde		01 de septiembre de 2021	
Hasta (*)			

^{(*) (}Sólo en el caso que el carácter de la designación fuese: interino, reemplazante, suplente o contratado)

	1.3. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller):
1)	Relaciones Internacionales
2)	
3)	

1	4. Denominación de la Unidad Académica
Dependencia o Facultad	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Subdependencia	Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública

CARGO NÚMERO 2º

2.1. Descripción del Cargo:		
Denominación del Cargo (*)		
Dedicación(**)		
Carácter (***)		
Nº de Resolución de designación		

^(*) Es importante recordar que en aquellos casos de revistar en distintos cargos y en distintas Unidades Académicas, deberá impulsarse las tramitaciones individuales respectivas en cada una de ellas.

(**) (Simple, semiexclusiva o exclusiva)

^{(***) (}Efectivo, interino, reemplazante, suplente o contratado)

2.2. Término de la última designación			
Desde			
Hasta (*)			

^{(*) (}Sólo en el caso que el carácter de la designación fuese: interino, reemplazante, suplente o contratado)

	2.3. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller): (*)
1)	
2)	
3)	

^(*) Si no encuadra en ninguna de estas clasificaciones consigne la función que cumple.

2.4	I. Denominación de la Unidad Académica
Dependencia o Facultad	
Subdependencia (*)	

^{(**) (}Simple, semiexclusiva o exclusiva)





2024 309 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN **ARGENTINA**

-3-

CARGO DE MAYOR JERARQUÍA QUE PRODUCE INCOMPATIBILIDAD

1. Descripción del Cargo de Mayor Jerarquía que produce la incompatibilidad			
Denominación del Cargo	Profesor Adjunto		
Dedicación(*)	Simple		
Carácter (**)	Interino		
Nº de Resolución de designación	1085/2023-D		

2. Término de la designación				
Desde	01 de enero de 2024			
Hasta (*)	30 de junio de 2024			

	3 Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller): (*)
1)	Relaciones Internacionales
2)	
3)	

^(*) Si no encuadra en ninguna de estas clasificaciones consigne la función que cumple.

4 Denominación de la Unidad Académica u Organismo		
Dependencia o Facultad	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	
Subdependencia (*)	Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública	

^(*) Carreras o Departamentos o Áreas, etc.

5 Tipo Organismo estatal donde pertenece el cargo que produce la incompatibilidad (*)	
organismo público centralizado o descentralizado nacional	X
organismo público centralizado o descentralizado regional	
organismo público centralizado o descentralizado provincial	
organismo público centralizado o descentralizado municipal	
organismo internacional de naturaleza bilateral en el que participe el Estado Nacional en carácter de representante de éste	
organismo internacional de naturaleza multilateral en el que participe el Estado Nacional en carácter de representante de éste	
Escuela privadas incorporadas a la enseñanza oficial	

^(*) Marcar con una X lo que corresponda

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 244/2024-D

PCG/pnp

DR. JOSE LUIS JOFRE Secretario General

DRA, MARIA EUGENIA MARTIN

Decana